



**ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS ANTICORRUPCIÓN DE IVÁN DUQUE Y
GUSTAVO PETRO DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 2018**

AUTORA:

YENIFER TAMAYO GRISALES

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE POLITÓLOGA
MODALIDAD PASANTÍA DE INVESTIGACIÓN**

ASESOR:

BLENDI KAJSIU

**PROGRAMA DE CIENCIA POLÍTICA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
MEDELLÍN
2019**

ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS ANTICORRUPCIÓN DE IVÁN DUQUE Y GUSTAVO PETRO DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE 2018*

YENIFER TAMAYO GRISALES**

RESUMEN

El artículo que se presenta a continuación da cuenta de un análisis cualitativo y cualitativo de los discursos anticorrupción de los candidatos de la segunda vuelta de la elección presidencial de 2018, Iván Duque y Gustavo Petro. El propósito del análisis es demostrar que los discursos anticorrupción de los candidatos reflejan la ideología de cada uno. Mientras en el discurso del primero se identifica un neoconservadurismo que apunta al mantenimiento del statu quo a través de la defensa de la legalidad, además de ubicar al mercado y la libre competencia como los valores requeridos para el desarrollo socioeconómico del país, en el discurso del segundo existe un populismo izquierdista que aboga por la transformación de la sociedad mediante el cambio de la clase política y el aumento de la justicia social. Dicho análisis se realiza a través del análisis conceptual de las ideologías propuesto Michael Freeden.

PALABRAS CLAVE

Anticorrupción, ideología, neoconservadurismo, populismo de izquierda.

* Este artículo es derivado de la investigación “Un análisis Crítico de los Discursos Anticorrupción en Colombia, 1990-2016”, financiado por el Fondo de Apoyo al Primer Proyecto de los Profesores de U de A, de la Vicerrectoría de Investigación, Universidad de Antioquia.

** Estudiante de octavo semestre del pregrado en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: yenifer.tamayog@udea.edu.co

1. INTRODUCCIÓN

En Colombia, posterior a la firma del acuerdo de paz con las FARC, entra en la agenda pública una problemática que si bien existía desde antes, no tenía la suficiente relevancia mediática, la corrupción. De ahí que casos como el de Samuel Moreno, Reficar, Odebrecht, entre otros, causaran tanta indignación en todo el país. En ese sentido, era de esperar que uno de los temas más tratados en la campaña presidencial de 2018 fuera la corrupción. Todos los candidatos plantearon sus estrategias para luchar contra este fenómeno. Inclusive, se impulsó una coalición para realizar un referendo que buscaba que los ciudadanos desde las urnas acabaran con esta. Lo anterior deja claro que la corrupción se concibe, casi objetivamente, como una problemática que hay que luchar y acabar.

No obstante, no existe un consenso claro sobre una definición unívoca de la corrupción. Esto se da porque se trata es un concepto ideológico en tanto que implica la desviación de un ideal político. Por ejemplo, si un candidato tiene como ideal para su gobierno la libre competencia, la corrupción se entendería como falta de competencia, lo cual se podría reflejar en la contratación directa. De ahí que las propuestas anticorrupción de los candidatos evidencien sus tendencias ideológicas. Bajo este contexto, se construyen diversas políticas en nombre de la lucha contra la corrupción que en realidad disfrazan las diferentes agendas ideológicas.

Por consiguiente, la corrupción tiene una dimensión ideológica que resulta muy importante para el análisis politológico. Por lo cual, es de resaltar el poco desarrollo que ha tenido este tema en Colombia. Sobre dicha temática existen solo algunas investigaciones como la de Montoya (2000), quien señala que la corrupción se utilizó para “generar un proceso mundial de reformas y revisiones del mercado, de los aparatos estatales y de las

poblaciones, y abrir las fronteras para un nuevo modelo de interacción económica” (p. 104). También la de Vásquez y Montoya (2011), quienes afirman que el concepto corrupción y las alternativas impulsadas para acabarla “son reducibles [...] a las perspectivas ideológicas que defienden o atacan cada tipo de organización política” (p. 228).

Las demás investigaciones que se han adelantado sobre la corrupción abarcan temáticas que van desde la naturaleza y el desarrollo de la corrupción en Colombia, realizadas por autores como Cepeda (1994), Fajardo (2002), Garay et al. (2008), Martínez y Ramírez (2010), Thoumi (1999), Zuluaga (1996), entre otros. También investigaciones que se concentran en la percepción de la corrupción en diferentes poblaciones y los medios de comunicación, como las de Ángel (2015), Ángel y Fuentes (2015), Isaza y Sandoval (2018), Mazorra et al. (2018), entre otros. Además de investigaciones sobre las diferentes tácticas de lucha contra la corrupción en Colombia como las de Agudelo y Zapata (2014), Escobar (1996), Gonzales et al. (2018), Isaza (2011), Maldonado (2011), entre otros.

En este punto adquiere relevancia el trabajo que propongo puesto que, ante la ausencia de literatura enfocada en la dimensión ideológica de la corrupción, responde a la necesidad de contribuir al desarrollo de esta área del estudio de la corrupción en Colombia. En ese sentido, mi objetivo es realizar un análisis cualitativo y cuantitativo de los discursos anticorrupción de los candidatos de la segunda vuelta de la elección presidencial de 2018, Iván Duque, representando al uribismo, y Gustavo Petro, por el lado de la Colombia Humana. Esto basado en la idea de que los discursos anticorrupción reflejan la agenda ideológica de los aspirantes. A saber, tanto en Duque como en Petro la anticorrupción da cuenta de sus ideales políticos. En el discurso del primero se identifica un neoconservadurismo que apunta al mantenimiento del statu quo a través de la defensa de la

legalidad, además de ubicar al mercado y la libre competencia como los valores requeridos para el desarrollo socioeconómico del país. Mientras que en el discurso del segundo existe un populismo izquierdista que aboga por la transformación de la sociedad mediante el cambio de la clase política y el aumento de la justicia social. En consonancia, sus ideologías se reflejan en sus propuestas anticorrupción, puesto que uno busca cambios administrativos, como la reforma de la administración pública para controlar el derroche estatal, y el otro, cambios sociales como la transformación del modelo económico para reducir la desigualdad. En resumen, se trata de diferentes lecturas de una misma realidad.

El artículo está organizado de la siguiente forma. Primero, desarrollo un marco en el cual expongo mi principal referente teórico sobre el análisis de las ideologías, la perspectiva morfológica de Michael Freeden. Allí también abordo el núcleo central del neoconservadurismo y el populismo de izquierda. Además, expongo la metodología empleada para el desarrollo del trabajo. Segundo, muestro cómo se compone el núcleo central de las ideologías de Iván Duque y Gustavo Petro. Tercero, expongo la dimensión ideológica de la corrupción en los discursos de los candidatos. Esto, explicando las principales diferencias de los discursos anticorrupción de los aspirantes, y abordando la forma cómo articulan la corrupción y las medidas que proponen para acabarla. Es decir, muestro que los discursos anticorrupción reflejan y constituyen al mismo tiempo las ideologías de los candidatos.

2. MARCO TEÓRICO Y METODOLÓGICO: IDEOLOGÍAS DESDE LA PERSPECTIVA MORFOLÓGICA

Según la perspectiva morfológica propuesta por Michael Freeden (2013), una ideología es “una organización estructural de amplia pretensión que atribuye significados *despolemizados* a una serie de conceptos políticos que se definen entre sí mutuamente” (p.

75). Esto supone que las ideologías no se diferencian entre sí simplemente porque utilizan distintos conceptos, sino porque los relacionan de diferente forma. En otras palabras, las ideologías cumplen la función de despolemizar los conceptos al conectar unos con otros. Por ejemplo, un concepto como igualdad tiene un significado diferente si se lo enlaza con legalidad en lugar de justicia. Mientras que en el primer escenario tiene que ver con igualdad ante la ley, en el segundo caso se relaciona con la justicia social que significa la reducción de las desigualdades sociales. En consonancia, los conceptos políticos son las unidades básicas de las ideologías.

La propuesta de Freedon es una perspectiva morfológica porque concibe la estructura interna (la morfología) de cada ideología como una característica fundamental para su análisis. Las ideologías “están caracterizadas por una morfología que exhibe conceptos centrales, adyacentes y periféricos” (Freedon, 1996, p. 78). Lo que conlleva la jerarquización de los conceptos políticos más importantes. El núcleo central incluye los “conceptos claves ineludibles que se manifiestan en el uso político práctico” (2013, p. 83). Son conceptos que se encuentran en el núcleo de cada ideología y en sus distintas expresiones. Posteriormente están los conceptos adyacentes que “vienen a desbastar el núcleo central. Restringen su capacidad de albergar múltiples interpretaciones y la orientan en una dirección más definida” (p. 83-34). Se encargan de limitar el significado de los conceptos centrales dentro un contexto lógico o cultural, orientándolos hacia un sentido definido. Finalmente, los conceptos periféricos “se encuentran situados en el perímetro exterior de una ideología, entre el pensamiento y la acción” (p. 84). En este nivel los conceptos dejan de ser abstractos y establecen las prácticas específicas dentro de una

ideología y también hacen referencia a las políticas o propuestas que esta produce (Freeden, 2013).

Dicha alternativa es la elegida por encima de otras para efectuar el análisis de los discursos anticorrupción de Iván Duque y Gustavo Petro, debido a que permite determinar cómo las proposiciones ideológicas de los candidatos condicionan la forma de abordar el concepto corrupción. La ventaja de la perspectiva morfológica es que posibilita la diferenciación entre distintas ideologías. Otras perspectivas, como la marxista, no permitirían realizar el análisis propuesto debido a que se enfocan en la conexión de la ideología con las relaciones de poder (Freeden, 2013), lo cual no facilita la distinción entre estas. De la misma manera, la perspectiva posestructuralista considera a la ideología como una forma de crear subjetividades o como una ilusión de la realidad, se enfoca más en sus consecuencias que en sus contenidos (Norval, 2013), por lo tanto, tampoco es muy útil para distinguir entre ideologías. El interés de estas perspectivas no se centra en diferenciar o identificar la naturaleza de las ideologías, sino que se enfocan en mostrar la función que las mismas cumplen. En tal sentido, elijo la perspectiva morfológica para ser aplicada en los casos de estudio, y así dar cuenta de las ideologías a las que responden los candidatos — neoconservadurismo y populismo de izquierda— y establecer cómo dan forma a sus propuestas anticorrupción.

2.1. NEOCONSERVADURISMO Y POPULISMO DE IZQUIERDA

Desde la perspectiva morfológica es posible identificar los conceptos centrales que forman al neoconservadurismo y el populismo de izquierda. El neoconservadurismo está conformado por conceptos del conservadurismo y del neoliberalismo. Según Freeden (2013) el núcleo central del conservadurismo se caracteriza por la preservación de un orden

social estable, por lo cual enfatiza en la defensa del statu quo, la autoridad y la institucionalidad. Esencialmente abarca la protección de la tradición e ir en contra de lo que amenace el orden social. Lo anterior no supone que el conservadurismo no esté de acuerdo con la transformación de la sociedad. Sin embargo, para esta doctrina solo los cambios orgánicos son legítimos y seguros, no los cambios radicales o antinaturales. Desde esta perspectiva se cree que “el orden social está fundado en leyes que no se hallan sometidas a control humano” por ello se apela a orígenes extrahumanos como Dios, la naturaleza o el mercado (Freeden, 2013, p. 111). En suma, el conservadurismo recoge conceptos básicos como orden, autoridad y tradición.

Freeden argumenta que el conservadurismo también se caracteriza por tener una gran permeabilidad ideológica que faculta su vinculación con una ideología como el neoliberalismo, debido a que “las ideologías no son mutuamente excluyentes en sus ideas, conceptos y concepciones. Al contrario, se producen entre ellas intersecciones en numerosos puntos de contacto (2003, p. 84). El núcleo central de este se compone principalmente de la libertad económica, la competencia libre y la concepción del mercado y del sector privado como el motor del desarrollo socioeconómico. Esto conlleva a que el neoliberalismo haga un énfasis en los derechos de propiedad y la apertura económica. En ese sentido, Harvey (2007, p. 6) afirma que tal doctrina “consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio”.

Respecto al populismo, Stanley (2008, p. 102) utiliza el marco teórico de Freedon para afirmar que se trata de una ideología estrecha¹ cuyo núcleo central abarca la existencia de un pueblo y una élite, un antagonismo entre ambos, el enaltecimiento del primero y la denigración de la segunda y la voluntad popular como base de legitimidad política. Resulta conveniente resaltar la importancia que tienen los conceptos adyacentes en este escenario, dado que restringen a los conceptos centrales en un contexto cultural. En el caso de Latinoamérica, por ejemplo, el populismo puede poseer conceptos adyacentes como anticolonialismo o antiimperialismo, diferente al caso de Europa donde la misma ideología puede disponer de conceptos como nacionalismo y xenofobia, lo cual produce dos populismos diferentes (Kajsiu, 2017). Además, en tanto ideología estrecha, el populismo tiene mayor posibilidad de combinarse con otras ideologías más fuertes de izquierda o de derecha.

Bajo esta lógica, la izquierda, que en este caso dota de sentido al populismo, centra su argumentación en la igualdad. Según Bobbio (1994) la izquierda se caracteriza por la idea de que la mayoría de las desigualdades que agobian a la humanidad son sociales y eliminables. Otra característica de la izquierda se relaciona con el reconocimiento de derechos sociales como los derechos a la educación, salud y trabajo. Estos se fundamentan en una razón igualitaria, “tienden a hacer menos grande la desigualdad entre quien tiene y quien no tiene” (Bobbio, 1994, p. 69). Asimismo, el trabajo se constituye como un valor esencial dentro de la izquierda, específicamente porque se concibe como “el rasgo constitutivo fundamental de la naturaleza humana y en consecuencia como el elemento

¹ Se trata de una ideología subdesarrollada que tiene pocos conceptos centrales, a diferencia de ideologías tradicionales como liberalismo, conservadurismo o socialismo. En ese sentido, “se halla desvinculada de otros contextos ideacionales más amplios ya que elude o sustituye muchos conceptos que deberían estar incluidos en una ideología” (Freedon, 2013, p. 121).

básico alrededor del cual debe estructurarse la organización social” (Freedden, 2013, p. 107). En suma, los conceptos centrales en este caso son la igualdad y el trabajo como fuente del desarrollo humano.

2.2. IMPLICACIONES METODOLÓGICAS

Para el desarrollo del trabajo opto por un análisis cualitativo y cuantitativo de los discursos de los candidatos de la segunda vuelta de la elección presidencial de Colombia de 2018, Iván Duque y Gustavo Petro, que mencionen la palabra “corrupción” al menos una vez. Respecto a la temporalidad, en el caso de Duque tomo los discursos de su campaña y precampaña presidencial durante los meses entre junio de 2017 y junio de 2018. En el caso de Petro, abordo los discursos correspondientes a su campaña presidencial durante los meses entre febrero y junio de 2018. Esta selección tuvo la intención de que la cantidad de menciones de la corrupción en ambos fuera lo más pareja posible².

Con el propósito de desarrollar la hipótesis propuesta, inicialmente examino en qué medida los discursos de los aspirantes identifican a la corrupción como un rasgo inherente al sector público, privado, público-privado o como un fenómeno sistémico que abarca el sistema político, económico y social en su totalidad. Por lo cual, primero realizo una revisión cualitativa de los discursos y el plan de gobierno de los aspirantes, que incluye las propuestas anticorrupción, para dar cuenta de cómo articulan la corrupción y cómo esto refleja su agenda ideológica. Segundo, hago una revisión cuantitativa de los mismos discursos, codificándolos según las categorías que presento en la Tabla 1.

² Resulta necesario aclarar que los discursos de Duque los obtuve la sección de prensa de su página oficial (<http://www.ivandunque.com/>). Con Petro, como carece de un sitio web o de un mecanismo que recopile sus comunicaciones, acudí a los vídeos disponibles de sus discursos de campaña subidos a YouTube.

Tabla 1
Categorías de articulación de la corrupción

Categoría	Descripción
Corrupción Pública	Corrupción como un fenómeno perteneciente exclusivamente al sector público. Incluye el Estado, las instituciones, los políticos, los servicios públicos como educación, salud, policía, autoridades fiscales, empresas públicas, etc. También incluye fenómenos como maquinarias electorales y clientelismo político.
Corrupción Privada	Corrupción como un fenómeno que incluye el abuso del poder en el mercado por parte de firmas privadas que utilizan su posición monopólica u oligopólica. Incluye la corrupción en los negocios, asociaciones de la sociedad como ONGs, los medios de comunicación y las fundaciones privadas. Así como fenómenos de evasión de impuestos, especulación financiera o fraude al consumidor.
Corrupción Público-Privado	Corrupción como resultado de la interacción entre el sector público y el sector privado. Incluye fenómenos como la contratación pública, la financiación de campañas políticas por parte de privados y la captura del Estado por intereses privados.
Corrupción sistémica	Corrupción como un fenómeno sistémico, cultural, moral o ético que involucra al sector privado, público y la sociedad en general. Incluye fenómenos como el narcotráfico, la captura de la política y la economía por minorías. Así como fenómenos como la falta de cultura de legalidad, falta de ética e integridad personal, etc.
Ninguna	Corrupción como un fenómeno que no se adscribe a ninguna de las categorías mencionadas.

Fuente: adaptación de Kajsiu (2018, p. 305).

Para desarrollar esta parte tomo los discursos que hacen referencia a la corrupción, en el caso de Duque son 84 y en el de Petro son 40. Del total de las menciones sobre la corrupción, 224 y 271 respectivamente, elijo una muestra aleatoria representativa basándome en una confianza del 90% y un margen de error del 5%. Así, la muestra seleccionada es de 123 para Duque y 136 para Petro. Analizo tales menciones dentro de su respectivo párrafo y determino la categoría a la que pertenecen. En la Tabla 2 resumo dicha información.

Tabla 2
Discursos de los candidatos a la presidencia colombiana en 2018

Candidato	Total de discursos	Menciones totales de la corrupción	Menciones analizadas	Total de palabras	Años
Iván Duque	84	224	123	108.130	2017-2018
Gustavo Petro	40	271	136	342.564	2018

Fuente: elaboración propia.

3. IDEOLOGÍAS EN IVÁN DUQUE Y GUSTAVO PETRO: NEOCONSERVADURISMO VS. POPULISMO DE IZQUIERDA

Utilizando el marco teórico desarrollado en el apartado anterior, a continuación, voy a mostrar las ideologías a las que responden los candidatos. En el discurso de Duque existe una tendencia hacia el neoconservadurismo que comprende el enfoque central del conservadurismo de defender el statu quo combinado con la idea central del neoliberalismo de concebir al mercado como la fuente principal del desarrollo económico y social. Mientras que en el discurso de Gustavo Petro es posible identificar rasgos del populismo de izquierda que se ubican en el núcleo central de su argumentación que se construye alrededor del antagonismo entre el pueblo y la élite, y de la importancia de la igualdad, la justicia social y el trabajo.

3.1. NEOCONSERVADURISMO EN IVÁN DUQUE: NÚCLEO CENTRAL

En cuanto al primer aspecto del neoconservadurismo, la ideología conservadora procura la preservación de un orden social estable, el cual Duque aspira a desarrollar mediante la defensa de la legalidad, el orden, la institucionalidad y la conservación del statu quo. Bajo dicha lógica, para el candidato un orden social estable donde predomine la legalidad es la fuente para el progreso: “[...] un prerrequisito necesario para el desarrollo, no solo minero, sino en todos los sentidos en el país: la legalidad” (Duque, 2017i, p. 1). Tal afirmación adquiere importancia cuando Duque asevera que el país está viviendo una “crisis en materia

de legalidad” (Duque, 2017g, p. 1) que posibilita la aparición de los problemas que lo afectan. La falta de legalidad conlleva al surgimiento de la corrupción, el contrabando, los abusos de la contratación directa y el resto de los problemas que afligen a la población colombiana (Duque, 2017g).

Para Duque la legalidad supone el respeto por las leyes, las instituciones y la autoridad, por lo tanto, enfatiza en la defensa del statu quo. La legalidad es el prerrequisito para el restablecimiento del orden en la sociedad: “¿Cómo vamos a hablar de un país ordenado si no tenemos legalidad? [...] ¿Qué es legalidad? Cumplir la ley, combatir la ilegalidad en todo” (Duque, 2017h, p. 1). Esto da cuenta de que el orden proviene de la primacía de la ley sobre cualquier otra cosa. Se trata de implantar una cultura de legalidad mediante el cumplimiento de ley, las instituciones y la autoridad para prevenir delitos. En otras palabras, la preservación de un orden social estable se consigue a través del respeto del statu quo por medio del dominio de la ley.

En consonancia, la conservación del statu quo parte del supuesto de que en general el orden social colombiano es funcional, por lo tanto, hay que preservarlo. Por ejemplo, desde el uribismo se argumenta que en Colombia existe una democracia profunda: “en Colombia no hay insurgencia contra dictaduras que no existen, sino un desafío del terrorismo financiado por el narcotráfico contra una democracia profunda” (Uribe, 2006). De ahí que Duque afirme que “Colombia ha tenido una tradición institucional” (Duque, 2017a, p. 1) fuerte que debe blindarse ante posibles riesgos de influencia de intereses políticos. Para él, lo esencial es respetar dicha tradición y “pensar en medidas concretas que nos permitan fortalecer las instituciones para el presente y para el futuro del país” (Duque, 2017a, p. 1). La protección de la tradición institucional también implica la defensa de las fuerzas

militares mediante la restitución de su honor, y el amparo de la familia como base fundamental de la sociedad (Duque, 2018e). La intención es preservar el statu quo mediante la defensa de tradiciones institucionales importantes para la sociedad colombiana como la democracia, los militares y la familia.

Lo anterior significa fortalecer el orden social ante cualquier amenaza que pretenda cambiarlo radicalmente. Por ejemplo, para Duque “la entrega que está haciendo el gobierno de las instituciones a las Farc” (Duque, 2017g, p. 1) implicaría un cambio radical en el orden social, puesto que se amenazaría la propiedad privada mediante la redistribución de tierras, perturbando el statu quo. Según Duque no se debería “salir con el dedo expropiador a hablar de quitar las tierras a unos o a otros [...]” (Duque, 2018, p. 5). Por el contrario, se debería “[...] partir siempre del respeto por la propiedad privada y la tenencia de buena fe” (Duque, 2018, p. 5). Así pues, la defensa del statu quo entraña el respeto por la propiedad privada, la legalidad, la institucionalidad y el orden.

En cuanto a las características del neoliberalismo en el discurso de Duque, es necesario destacar que sitúa al sector privado como la fuente principal del desarrollo socioeconómico. Esto comprende, por un lado, promover el emprendimiento para establecer “un país donde tengamos micro, pequeñas y medianas empresas capaz de generar empleo permanente y que eso nos permita tener una fuerza laboral que mejora sus ingresos” (Duque, 2018, p. 6). De tal forma, se promoverá el desarrollo social debido a que las pequeñas empresas contribuirán a “derrotar la pobreza, a expandir la clase media y a que Colombia sea un país de justicia social” (Duque, 2018g, p. 1). En consonancia, para Duque el mercado y la competencia libre producen justicia social.

Por otro lado, supone la no interferencia del Estado en el mercado puesto que algunas de sus regulaciones son un impedimento para el progreso del segundo: “desde el año 2000 se han emitido 68.000 resoluciones, 17.000 decretos y 2.130 circulares con afectaciones al sector privado” (Duque, 2017f, p. 1). La inseguridad jurídica y la abundancia de trámites es lo que evidencia la necesidad de una reducción del Estado a su mínima expresión para evitar su interferencia en el desarrollo económico. Por lo tanto, “si se aplica el antídoto correcto a la cadena de errores del gobierno que está afectando al sector privado, se iniciará la recuperación económica del sector privado y por ende de todo el país” (Duque, 2017f, p. 1). A saber, el Estado se configura como un obstáculo para el progreso.

En vista de ello, Duque propone una reducción de impuestos para las empresas y el fomento de incentivos para hacer atractiva la inversión en el país. Se trata de “hacer una reingeniería a las exenciones tributarias, para mantener y crear incentivos a la inversión que se traduzcan en generación de empleos formales permanentes” (Duque, 2017f, p. 1). Incluyendo también la idea de competencia libre, donde “el Estado debe mejorar la prestación de servicios a los empresarios e inversionistas con reglas de juego transparentes asociadas a mejorar su desempeño” (p. 1). En lugar de entorpecer el progreso económico, el Estado debe ser amigo “y socio del capital privado, que permita aumentar el número de las empresas y su salud financiera para que generen empleos dignos y estables” (Duque, 2017c, p. 1).

Por otro lado, resulta conveniente destacar que el uribismo, proyecto del cual proviene Duque, no es populista de acuerdo con el marco teórico presentado. Como lo revela Kajsii (2017) gran parte de los académicos especialistas en el tema en Colombia, señalan que el discurso uribista es de carácter neopopulista. No obstante, el autor argumenta que dicho

discurso no “articula los elementos centrales de un discurso populista, como el antagonismo entre el pueblo y las élites o la valorización del pueblo como fuente única de legitimidad política” (p. 222). En el uribismo existe un antagonismo, pero es en contra de las FARC, no en contra de las élites, como es la característica del populismo. Además, dentro del mismo también existe una “falta de apoyo proporcionalmente más alto en los sectores más desfavorecidos de la sociedad colombiana” (p. 222). Por lo cual, el uribismo no se puede calificar como populista. Esto es relevante puesto que el candidato proveniente de su proyecto, Iván Duque, da cuenta de los mismos valores y características del uribismo, particularmente en lo que tiene que ver con la defensa del orden y la promoción del mercado como fuente de desarrollo. Por lo tanto, de acuerdo con los conceptos centrales del populismo presentados en el marco teórico, tampoco es posible categorizarlo como tal.

3.2. POPULISMO DE IZQUIERDA EN GUSTAVO PETRO: NÚCLEO CENTRAL

En cuanto al populismo de izquierda de Petro, en su discurso es posible rastrear la mención a dos unidades homogéneas, el pueblo y la élite, sobre las cuales enaltece al primero y desvaloriza a la segunda, evidenciando un antagonismo entre ambos. El pueblo entraña “la existencia de seres humanos juntándose, siendo solidarios, construyendo un proyecto en común en su territorio, en su sociedad” (Petro, 2018l). Mientras que la élite es una

de las clases políticas más corruptas de Colombia, [...] que se acostumbró a matar antes que cualquier otra, que se acostumbró a ensangrentar su propio pueblo antes que cualquier otra clase política. La única manera que tiene para hacerse de elegir es con esto (dinero) y con el miedo. (Petro, 2018h)

En este punto se ubica el antagonismo entre el pueblo digno y la élite degradada que articula Petro: “Colombia es un pueblo honesto. Colombia es un pueblo digno al que le quedó grande una minoría política corrupta” (Petro, 2018n). Para el candidato, la élite se ha encargado de manipular al pueblo porque lo que quieren “es tener un pueblo como rebaño, un pueblo sin derechos, un pueblo sin libertad, un pueblo sin dignidad al que puedan conducir de manera fácil mientras corruptamente se quedan con los dineros del Estado” (Petro, 2018d). Petro construye una desvalorización de la élite debido a que la califica como corrupta, degrada y como el sustento del régimen de desigualdad fundante de los problemas colombianos.

Bajo dicha lógica, en el discurso populista de Petro, el pueblo es la única fuente de la legitimidad política. Por lo cual, la democracia se entiende como “un pueblo libre que toma decisiones por sí mismo” (Petro, 2018n). Es decir, el pueblo constituido como fuerza colectiva debe determinar sus propias disposiciones. Petro apela a una concepción de democracia que se define a partir de la participación popular. De tal forma evoca “la vieja historia de la democracia cuando se creó en Grecia. Este es el ágora, plaza pública y esta es la ciudadanía libre y estas son las decisiones de la gente” (Petro, 2018n). En ese sentido, como el pueblo es la fuente de legitimidad política, la democracia se identifica con el pueblo, lo que supone “que el pueblo gobierne, no solo el presidente” (Petro, 2018n). A diferencia de la propuesta de Duque, donde la legalidad y la institucionalidad son lo que produce la legitimidad política, no la voluntad popular.

Ahora bien, el populismo de Petro se combina con su orientación izquierdista que exalta la importancia de la igualdad, la justicia social y el trabajo como la base del desarrollo socioeconómico. Sus discursos dan cuenta de un país desigual con la inequidad

social más grande del mundo que ha producido la violencia, la ignorancia académica y la corrupción. Por lo que “superar la desigualdad es una tarea común y lograrlo nos hará mejores como sociedad” (Petro, 2018, p. 1-2). Así pues, para que exista igualdad en el país, Petro parte de la idea que debe implantarse una noción de justicia social. A saber, que Colombia sea la tercera sociedad más desigualdad del mundo, entraña que la injusticia es el sustrato de la acción pública, “de casi toda la vida cotidiana de la sociedad colombiana. No está bien que una sociedad se pueda edificar sobre la base de la injusticia social” (Petro, 2018). Derrotar esta problemática es fundamental para el candidato porque mediante la justicia social se construye la paz y la igualdad en Colombia. Concretamente “la justicia social consiste entregarle a la población colombiana las condiciones para poder trabajar” (Petro, 2018) en beneficio de condiciones dignas para la vida.

En el discurso izquierdista de Petro, el trabajo se sitúa como la fuente del desarrollo económico y social. La riqueza solo nace del trabajo producto del esfuerzo de los seres humanos. Cuando el trabajo desaparece, la sociedad “va observando cómo se les destruye el mecanismo real de la riqueza y el progreso, el trabajo humano” (Petro, 2018). Para encaminar al país hacia una época de paz es esencial establecer una economía que permita que los colombianos “gocen de un buen vivir a partir de los ingresos de su trabajo”. Según Petro solo la riqueza que proviene del trabajo y el esfuerzo humano es válida y posibilita el progreso de la sociedad (Petro, 2018, p. 11).

A continuación, en la Tabla 3 ubico los conceptos centrales del neoconservadurismo en Duque y el populismo de izquierda en Petro. También menciono los conceptos adyacentes y periféricos presentes en sus discursos pero que por cuestiones de espacio no

he desarrollado en detalle. No obstante, resulta pertinente demostrar cómo ambos aspirantes articulan de diferente manera un mismo concepto adyacente.

Tabla 3
Estructura morfológica de las ideologías de Iván Duque y Gustavo Petro

Candidato	Duque	Petro
Ideología	Neoconservadurismo	Populismo de izquierda
Estructura		
Conceptos centrales	Defensa del statu quo Legalidad Orden Institucionalidad Mercado y sector privado como motor del progreso económico y social Competencia Propiedad privada	Antagonismo entre el pueblo y la élite Enaltecimiento del pueblo Denigración de la élite Pueblo como fuente de legitimidad política. Igualdad Justicia social Trabajo
Conceptos adyacentes	Equidad Democracia Corrupción Libertad	Democracia Derechos humanos Corrupción Modernidad
Conceptos periféricos	Estado austero Economía naranja Endurecimiento de penas para los corruptos Muerte administrativa para gestores corruptos Bajar impuestos	Cambio de la clase política Reforma agraria Democratización del capital: crédito para los estratos bajos y campesinos. Economía productiva no extractiva Eliminación de la desigualdad

Fuente: elaboración propia

Los conceptos adyacentes condicionan el sentido de los conceptos ubicados en el núcleo central de cada ideología. Por ejemplo, que los discursos de los ambos candidatos articulen la democracia no implica que signifiquen lo mismo. Como lo indica la Tabla 3, la democracia en el discurso de Duque se conecta con conceptos centrales como legalidad,

orden, institucionalidad, etc. Por lo tanto, la democracia se entiende en términos procedimentales y legales. En su articulación la democracia comprende un gobierno en conjunto “con todos los colombianos, [...] en un marco institucional, para no romper las instituciones y los consensos que necesita Colombia” (Duque, 2018h). En ese sentido, la implicación es que desde su perspectiva la democracia supone el respeto por la ley. Por el lado de Petro, la democracia se define en términos de participación popular a partir de la noción del pueblo como fuente de legitimidad política. Esto supone que en su discurso se hable de democracia popular –a diferencia de democracia legal–, donde el pueblo como fuerza colectiva tome sus propias decisiones.

4. LA DIMENSIÓN IDEOLÓGICA DE LOS DISCURSOS ANTICORRUPCIÓN

Desde la perspectiva conservadora de Duque, el problema de Colombia se fundamenta en una crisis de legalidad. Por lo cual, la corrupción es causada por dicha falta de legalidad. Desde el punto de vista neoliberal, el problema tiene que ver con la falta de competencia y un Estado derrochador. Por lo tanto, la corrupción se identifica principalmente con el sector público, puesto que desde este es que se gestan los mecanismos contratación directa y se derrochan los recursos públicos. En cuanto a Petro, desde su enfoque populista, la principal dificultad del país tiene que ver con una clase política corrupta en el poder que, además, fundó el sistema socioeconómico para su beneficio. Por consiguiente, la corrupción tiene que ver con la concentración del poder y recursos en manos de unos pocos. Igualmente, desde su visión izquierdista la corrupción se concibe como el dinero fácil que proviene de la falta de trabajo digno y la falta de igualdad y justicia social.

Por el lado de Duque se argumenta que “el país está viviendo una crisis en materia de legalidad” (Duque, 2017g, p. 1) que posibilita la aparición de dificultades como la

corrupción. Dicho fenómeno es causado esencialmente por problemáticas que ocurren dentro del Estado como el robo de los recursos por funcionarios públicos (politiquería y clientelismo), el derroche, la mermelada y en la interacción del mismo Estado con el sector privado. Con respecto al primer punto el candidato afirma que “La corrupción le ha quitado a Colombia recursos de la alimentación escolar, le ha quitado recursos de la salud, de obra pública; no queremos más politiqueros y clientelistas metiéndole la mano al erario” (Duque, 2018a, p. 1). Es decir, los politiqueros y clientelistas, entre los que ubica a políticos, caciques y gamonales (Duque, 2017d) son los causantes de la corrupción al desfalcar los recursos públicos.

Es necesario destacar que, aunque Duque no define de manera explícita la politiquería y el clientelismo, a partir de su discurso es posible entrever que se trata de elementos de la corrupción relacionados con el sector público. En cuanto a la politiquería afirma: “pasemos las páginas de una política social que ha quedado permeada por la politiquería y que se ha convertido en una especie de canonjías y dádivas para garantizar el poderío de unos pocos en algunas regiones del país” (Duque, 2018f, p. 3). Esto significa que la política social se ha utilizado como un botín, en tanto supone un gran provecho a cambio de poco esfuerzo, para mantener a ciertos líderes políticos locales en el poder. Dicha práctica es concebida por Duque como producto de la politiquería. Situación similar a la que ocurre con el clientelismo,

A mí me pueden apoyar muchas personas que confían en el Plan de Gobierno, pero soy claro, no tengo compromisos políticos con nadie, se acaba la ‘mermelada’, y se acaba la entrega de entidades a las clientelas políticas en el país para volver a generar confianza de los colombianos en el Estado. (Duque, 2018d, p. 1)

En este caso, Duque advierte que al encabezar el gobierno no estará dispuesto a continuar con la costumbre de conceder a los políticos ciertas corporaciones públicas así obtenga su apoyo electoral. Lo que quiere decir que concibe al clientelismo como una práctica propia del sector público. Igualmente, relaciona el fenómeno con la llamada “mermelada” al señalar que se trata de un “mecanismo de generar aceptación por parte del congreso frente al ejecutivo” (Duque, 2018i). Ante lo que afirma no tener compromisos políticos con ningún congresista, haciendo implícita la ubicación de la problemática en lo público.

Otro de los fenómenos causantes de la corrupción ubicado en el sector público, según Duque, es el derroche del Estado. El candidato declara que es necesario examinar el gasto público debido a que los excesos en el presupuesto conllevan riesgos de corrupción: “Necesitamos una urgente revisión del gasto público para eliminar todo lo innecesario en el presupuesto de funcionamiento, como excesos en publicidad y eventos, expansiones de nómina estatal con pretextos dudosos y riesgos de corrupción” (Duque, 2018b, p. 1) para evitar que los dineros puedan ser desviados hacia propósitos diferentes por fuera de lo que indica la ley. Lo anterior significa que dentro del Estado se gestan situaciones que posibilitan la aparición de la corrupción.

Por otro lado, la falta de competencia en materia de contratación estatal también se ubica como una de las causas de la corrupción. Inclusive en este caso donde la corrupción involucra tanto al sector público como al privado, Duque establece que tal problemática se presenta como un fracaso del Estado. Por lo tanto, destaca la necesidad de “ponerle cerrojos a los abusos de contratación directa, que son los monopolios y la discrecionalidad” (Duque, 2017j, p. 1), puesto que no puede haber un compromiso contra la corrupción si se utiliza la

modalidad de contratación directa de forma abusiva. Esto da lugar a la aparición de monopolios que afectan la libre competencia para las empresas y el sano desarrollo de la economía colombiana, favoreciendo además los intereses particulares debido a la falta de regulación. Por ejemplo, Duque señala que en el sector de la infraestructura o “en el régimen de regalías [...] el 80 % de los recursos se queda en el 12% de los contratistas” (Duque, 2017j, p. 1). Es decir que la mayor parte de los dineros públicos se va a las manos de únicos proponentes.

En el caso de Petro, la causa de la corrupción es la clase política y la estructura socioeconómica que ha construido, altamente desigual, basada en el latifundio improductivo y la economía extractiva. En primer lugar, Petro afirma que Colombia tiene una élite política corrupta: “tenemos una clase política degradada hundida absolutamente en la sangre y en la corrupción por eso lo que tenemos es una degradación de la democracia” (Petro, 2018q). En ese sentido, el candidato asegura que la corrupción proviene de la élite política debido a que han considerado que su “poder era por herencia, que tenían derecho casi que divino a repartirse el poder sin tener en cuenta la decisión ciudadana” (Petro, 2018p). En este punto, Petro ubica a la corrupción en el sector público, pero en relación con los gobernantes y representantes de la clase política: “El corrupto no es Nule, ni es Ñoño, [ellos] son sus sirvientes. El corrupto es Santos, es Zuluaga, es Vargas Lleras, es Duque y por encima de ellos, el capo, Álvaro Uribe Vélez” (Petro, 2018k). Esto implica que la corrupción es causada por una élite nacional que ha concentrado y ha repartido todo el poder para sí.

Bajo dicha lógica, la élite construyó un sistema político, económico y social corrupto a su alrededor. Según Petro, la economía colombiana les pertenece a cinco

familias dueñas de las autopistas, los peajes, los noticieros, las constructoras, la política, las carreteras, los bancos, los créditos, las universidades privadas, las EPS y los fondos privados (Petro, 2018i). Para el candidato, los cinco magnates que concentran la riqueza en Colombia utilizan los dineros de los fondos privados de pensiones y “por ejemplo lo invierten en el puente de Chirajara, por ejemplo, lo invierten para asociarse con Odebrecht” (Petro, 2018o, Discurso 8). En resumen, en el discurso petrista la corrupción es sistémica, en tanto involucra a la clase política y al sistema político, económico y social que ha fundado para su provecho.

En ese sentido, las problemáticas que agobian a la sociedad son producto de la clase política tradicional que ha gobernado a Colombia. Según Petro, en el país existe una dictadura de la corrupción porque “quienes asesinaron a Luis Carlos Galán, hoy gobiernan a Colombia. Colombia es un sistema, un régimen... de la corrupción, una dictadura de corruptos. La máxima degradación en capacidad de la clase política” (Petro, 2018a). Dicha élite es corrupta en tanto se ha aprovechado de su poder para mantener una vida fácil y tener parte del dinero público (Petro, 2018f). Usan “el poder en su propio beneficio personal, en su propio beneficio patrimonial y no tienen ni idea en qué consiste el bien común, no tienen idea en qué consiste el interés general” (Petro, 2018l).

Petro asegura que el linaje de familias que ha gobernado a Colombia ha generado “una dictadura de la corrupción por encima de nuestra ciudadanía, tenemos territorios gobernados por dictaduras mafiosas...” (Petro, 2018f). Según el candidato, la clase política fundó un régimen de la corrupción que ha hecho vivir a la población bajo diversos males: “tenemos uno de los Estados más corruptos, de enorme desigualdad social, violencia, corrupción e ignorancia académica. Hoy, ese es el resultado que nos entrega una clase

política tradicional que consideró que el poder era por herencia” (Petro, 2018p). Es necesario aclarar que cuando Petro menciona al Estado no se refiere, como en el caso de Duque, al conjunto de las instituciones sino la totalidad de la sociedad, puesto que habla de la desigualdad y otros problemas que imperan dentro de esta.

En consonancia, para Petro la falta de igualdad es lo que produce la corrupción en el país. Según expresa el candidato, los grandes males de Colombia se configuran a partir de este fenómeno: “cuando hablamos de esos problemas cruciales de Colombia, la violencia, la inseguridad, la ignorancia académica, la corrupción, tenemos que darnos cuenta de que tienen una causa en común [...] que se llama desigualdad social” (Petro, 2018b). Esta se manifiesta de múltiples formas en la sociedad, como en la falta de educación o en la concentración de los recursos económicos y el poder. Por eso, “la desigualdad social nos condujo a la pobreza, a la violencia, la falta de democracia, a la corrupción...” (Petro, 2018c). En este punto es necesario destacar que como en el resto de su argumentación, Petro asevera que la desigualdad proviene de la estructura socioeconómica que la misma élite fundó.

Según Petro, dicha estructura formada por la clase política, sobre la que se basa la sociedad colombiana, está mal debido a que no se fundamenta en el trabajo, se trata de una estructura apegada al dinero fácil. En este sentido, la falta de trabajo digno como fundamento de la economía es otro factor que produce la corrupción en el país. De acuerdo con el candidato la estructura tiene como fundamento tres ejes, el petróleo, el carbón y la cocaína que son la base económica de la corrupción (Petro, 2018a). Según Petro, la élite hizo una alianza con los jefes del narcotráfico de la que provenía el dinero fácil de la cocaína. Después “vinieron otros dineros fáciles en mucha mayor cantidad que el de la

cocaína. Vino el dinero del carbón, vino el dinero del petróleo” (Petro, 2018n). Por esta razón, Petro considera que “la base de la corrupción hoy en Colombia está en el petróleo, el carbón y la cocaína, son los dineros fáciles [...] tiene una base esa cadena de corrupción, el robo de los recursos fáciles que ha generado el Estado” (Petro, 2018m). Así pues, la corrupción se fundamenta en la idea del dinero fácil en tanto “genera esa cultura del pillaje en la clase política y que quieren extender a la sociedad” (Petro, 2018a).

Las diferencias expuestas entre los discursos de Duque y de Petro se pueden identificar a través de un análisis cuantitativo que presento a continuación, el cual representa la manera cómo se articula la corrupción en cada candidato.

Tabla 4
Articulación de la corrupción en los discursos de Duque y Petro

Candidato Categoría	Duque	Petro
Corrupción Pública	31,8%	27,0%
Corrupción Privada	5,3%	4,3%
Corrupción Público-Privada	14,4%	14,2%
Corrupción Sistémica	13,6%	26,2%
Ninguna	34,9%	28,4%

Fuente: elaboración propia.

En la tabla presentada se puede ver que la diferencia más grande entre ambos se encuentra en la dimensión sistémica de la corrupción, puesto que está más presente en el discurso de Petro que en el de Duque (26,2% en el primero y 13,6% en el segundo). El primero evidencia la degradación de la élite y de todo el sistema económico, político y social formado por la misma para su propio beneficio. Así pues, para Petro la corrupción no solo se encuentra en el sector público, es decir en el Estado y los gobernantes, sino también en la estructura socioeconómica construida a su alrededor. Él afirma: “la corrupción tiene

detrás de sí una estructura económica y social que hay que cambiar si se quiere eliminar la corrupción” (Petro, 2018a). De ahí que su propuesta anticorrupción sea la transformación de la sociedad. En Duque dicha postura es casi inexistente, debido a que su propuesta anticorrupción es más administrativa que sistémica. Según el discurso de Duque, hay que hacer reformas de tipo administrativo para reducir la corrupción. Como muestra de ello el candidato propone la reforma a la administración pública, de ahí que ubique la corrupción mayoritariamente en este sector.

En cuanto a la corrupción pública, si bien la tabla muestra que ambos candidatos ubican la gran parte de la corrupción en tal sector (31,8 % en Duque y 27% en Petro), esto no significa lo mismo. En Duque, esto responde a su tendencia ideológica neoliberal debido a que en sus discursos declara que el Estado ha derrochado los recursos “y después le pasa la factura a la ciudadanía” (Duque, 2018, p. 6), subiéndole los impuestos. Además de los politiqueros que han desfalcado el erario al apropiarse de los recursos de la educación y salud (Duque, 2018a). Lo que explica también su escasa mención a la corrupción en el sector privado, 5,3%. Para Duque, el Estado ha sido el victimario del sector privado, debido a que los múltiples trámites e impuestos que han establecido entorpecen a dicho sector y a la economía del país (Duque, 2017f), por lo cual resulta necesario reducirlo a su mínima expresión. De igual forma, en situaciones donde la corrupción comprende a los sectores público y privado, Duque indica que se trata de un fracaso del Estado. Por ello declara que se deben adelantar los arreglos necesarios dentro de la administración pública para limitar la contratación directa que afecta la libre competencia.

Mientras que, en el caso de Petro, ubicar la corrupción en el sector público se refiere a una crítica del gobierno manejado por la clase política: “tenemos un linaje de familias

hereditarias gobernándonos y vivimos una dictadura de la corrupción por encima de nuestra ciudadanía, tenemos territorios gobernados por dictaduras mafiosas” (Petro, 2018f). A saber, Petro asocia la corrupción pública con la clase política, no simplemente con el Estado, como lo hace Duque. Para el candidato la corrupción también proviene de la asociación que hace la clase política con grupos empresariales para enriquecerse y obtener dinero fácil, no únicamente de los privados. Inclusive, afirma que los magnates que concentran la riqueza en el país utilizan los dineros de los colombianos, invertidos en los fondos de pensiones, para asociarse con Odebrecht (Petro, 2018o). Esto es producto de la dimensión populista de Petro que se refleja en la Tabla 5.

Tabla 5
Articulación populista de la corrupción en los discursos de Duque y Petro

Candidato	La corrupción como característica de la élite	Total de menciones de la corrupción analizadas	Porcentaje del total analizado
Duque	0	123	0%
Petro	58	136	42,6%

Fuente: elaboración propia.

La tabla 5 muestra la orientación populista de la corrupción en los discursos de ambos candidatos. En el caso de Petro se evidencia que del total menciones de la corrupción, el 42,6% guarda una tendencia populista. En su discurso el candidato establece un antagonismo entre el pueblo y la élite: “Colombia es un pueblo digno al que le quedó grande una minoría política corrupta [...] Esa clase política minoritaria corrupta que no han tenido grandeza” (Petro, 2018n). Dicha característica ayuda a comprender por qué Petro, a pesar de ser un candidato de izquierda, ubica gran parte de la corrupción en el sector público (en los gobernantes provenientes de la clase política), debido a que su orientación populista es más fuerte que su tendencia izquierda. Elemento que no se encuentra en el

discurso de Duque, puesto que no relaciona la corrupción con la clase política. Lo que implica que el uribismo no tiene una dimensión populista.

4.1.MEDIDAS ANTICORRUPCIÓN: REFORMAS ADMINISTRATIVAS VS. TRANSFORMACIONES ESTRUCTURALES

Las medidas que los candidatos proponen para derrotar la corrupción responden a las distintas ideologías que articulan. Por lo cual, mientras que Duque se centra en la reforma del Estado, Petro plantea la transformación de la sociedad. En ese sentido, la propuesta anticorrupción del aspirante del Centro Democrático abarca la reforma de la administración pública, lo que comprende eliminar “el derroche, elimine los gastos innecesarios, haga una reforma al Estado para que el Estado sea más eficiente” (Duque, 2018i). Es decir, la reducción del Estado se concibe como una forma de combatir la corrupción: “vamos a hacerle una reforma al Estado. Vamos a luchar contra la corrupción” (Duque, 2018j). Lo que evidencia la tendencia ideológica neoliberal del candidato.

Conjuntamente, dicha renovación supone el establecimiento de un mecanismo de cuentas claras. La pretensión de Duque es tener “un presupuesto transparente, donde todas las partidas estén abiertas al escrutinio público para que cada ciudadano pueda supervisarlas” (Duque, 2018c, p. 2). A partir de lo anterior, Duque pretende fortalecer la institucionalidad como una estrategia para “devolverle a Colombia la fe en las instituciones a partir de la legalidad. Y por eso [...] vamos a luchar sin tregua contra la corrupción” (Duque, 2018e, p. 2). Su propuesta anticorrupción implica instaurar en el país una cultura de legalidad donde impere “la legalidad democrática, que es la hija de la seguridad democrática del presidente Uribe, ya que no es posible hablar de legalidad sino se combate con firmeza el narcotráfico y la corrupción” (Duque, 2017e, p. 1). En este punto se refleja

la dimensión conservadora del candidato, al estimar que la corrupción se elimina a través del fortalecimiento de la autoridad.

La proposición de Duque envuelve un conjunto de reformas técnicas con las cuales pretende luchar contra la corrupción. Esto incluye, en el marco de la reforma a la administración pública, el aumento de los castigos para los corruptos. Duque propone la extinción de dominio exprés para quitarle el dinero robado a los corruptos para resarcir a la sociedad. También invita al país a endurecer las penas de cárcel para quienes se roben los recursos públicos, puesto que hay que acabar con el “cinismo de los corruptos que muchas veces cuando son capturados se someten a un principio de oportunidad, están un corto tiempo en la cárcel y después salen a ostentar su fortuna” (Duque, 2018, p. 3). Igualmente, propone “declarar la muerte administrativa a firmas y gestores corruptos” (Duque, 2017b, p.1). Para el candidato es necesario que no vuelvan a contratar con el Estado, por lo tanto, manifiesta: “empresa que compre funcionarios será ordenada su liquidación” (Duque, 2017, p. 1).

La reforma del Estado propuesta por el candidato también incluye medidas en materia electoral. Para Duque, la injerencia de fuentes privadas en las campañas presidenciales se configura como un foco para la corrupción. Por ello destaca la necesidad de “que las campañas presidenciales sean de financiamiento público” (Duque, 2017b, p. 1), donde los candidatos tengan cuentas de campaña transparentes en las que no reciban dinero de los contratistas del Estado y restrinjan los aportes individuales. De tal forma, los candidatos “que dolosamente se vuelen los topes de las campañas vayan a la cárcel, ahí ponemos una sanción ejemplarizante” (Duque, 2017b, p. 1).

Conjuntamente, la falta de condenas por delitos contra el sufragio se ubica como una de las fuentes de las prácticas corruptas en la democracia colombiana. Para Duque resulta indispensable “empezar a mostrar los primeros condenados por compra de votos, por trashumancia” (Duque, 2017b, p. 1). Lo propuesto va de la mano con el empoderamiento del ciudadano para que denuncie estos actos: “si aprovechamos y en las próximas elecciones podemos tener denuncias que terminen en condenas, estaremos dando un paso adelante en contra de la corrupción” (Duque, 2017b, p. 1). En resumen, las medidas anticorrupción diseñadas por Duque comprenden un conjunto de reformas técnicas y administrativas que pretenden atacar las consecuencias de la corrupción, fomentar un Estado austero y estimular el sector privado. A diferencia de la propuesta de Petro, que entraña el cambio de las estructuras sociales y económicas.

La propuesta anticorrupción del candidato de la Colombia Humana, acorde con su populismo de izquierda, entraña principalmente el cambio de la clase política. Según Petro, si los colombianos pretenden vivir en una era de paz, donde la violencia y la desigualdad queden atrás es fundamental cambiar a los candidatos corruptos tradicionales por alguien que se preocupe por el país, por alguien que provenga del pueblo. Por lo cual, Petro declara que hay que votar

por un presidente que no tiene el apellido de los linajes hereditarios, que no es hijo de la vida fácil, que no es hijo de los privilegios [...] Por un presidente que no es el de los clubes, que no es el de las mafias, es el de la gente, un presidente que tiene apellido Petro [...]. (Petro, 2018l)

El fragmento citado evidencia la invitación que el candidato realiza a los colombianos para acabar con la clase política tradicional y elegir a un presidente del

pueblo, uno que sea como cualquier otro ciudadano y que represente los intereses de una comunidad digna. Los invita a votar por un mandatario que se identifique con los campesinos y no con la clase privilegiada y corrupta, dado que solo mediante un pueblo convertido en fuerza colectiva que vote mayoritariamente por Petro se puede acabar con la élite tradicional y empezar la transformación de la sociedad (Petro, 2018l).

Dicho cambio implica una transformación social y económica, la cual Petro establece como un acuerdo sobre lo fundamental: “el acuerdo de las reformas sociales que permitan la convivencia” (Petro, 2018e). Se trata de una alternativa para que Colombia supere la injusticia social y pueda alcanzar una era de paz. Para tal propósito Petro afirma que es fundamental derrotar la desigualdad en el país, puesto que una sociedad que se ubique como la tercera más desigual del mundo, no es una sociedad donde impere la justicia social. Así pues, el acuerdo sobre lo fundamental se basa en un conjunto de reformas sociales para dotar a la ciudadanía de lo necesario para trabajar y superar esta problemática en pro de transformar la sociedad.

En este contexto, el cambio de las estructuras sociales y económicas como una alternativa para derrotar la corrupción, implica la transformación del modelo económico. Petro plantea una reforma agraria integral que incluya la redistribución de la tierra en el marco de “la lucha contra el latifundio improductivo a través del impuesto, no de la expropiación” (Petro, 2018j). La economía productiva supone el desarrollo agrario e industrial para que Colombia se aleje del carbón, el petróleo y la cocaína (Petro, 2018k). Esencialmente, se trata de la transformación de los latifundios improductivos en terrenos dedicados a la agricultura campesina y la producción de alimentos en lugar de la ganadería extensiva o de carecer de provecho alguno. Para Petro solo a través de la transformación de

las estructuras sociales y económicas es posible alcanzar la igualdad, justicia social y productividad, herramientas para acabar con la corrupción.

Asimismo, la transformación del modelo económico incluye la universalización del saber y la creación de empleos dignos. Lo primero implica que el pueblo colombiano se eduque para que haya una “vinculación de las ciudadanías al saber, las redes y la tecnología” (Petro, 2018, p. 11). Se trata de que la población pueda acceder a la educación para que se forme y puedan obtener un trabajo decente, lo cual tratará de subsanar la falla causada por la clase política (Petro, 2018g). En segundo lugar, Petro aspira a impulsar la creación de trabajos dignos, puesto que considera que los políticos corruptos no se empoderan en una sociedad donde el pueblo gana su dinero a través de su esfuerzo (Petro, 2018g). Es decir, para Petro “la única riqueza válida es aquella que nace del trabajo” (Petro, 2018, p. 11), no la que proviene del dinero fácil como la de la clase política. Por lo cual, es necesario que la ciudadanía tenga las herramientas para trabajar dignamente y así superar la desigualdad. En consecuencia, en su plan de gobierno propone “generar y mantener trabajo decente con condiciones dignas de remuneración, estabilidad, seguridad social y calidad de vida tanto a nivel urbano como rural” (Petro, 2018, p. 11).

En resumen, las propuestas anticorrupción presentadas por los aspirantes son diferentes debido a que responden a distintas ideologías. Aunque para ambos la corrupción tenga que ver con el robo de los recursos públicos, para Duque esto se reduce al abuso del poder público por intereses privados, provocado por la crisis de legalidad mediante la falta de respeto de la ley y las normas del mercado como la libre competencia, visión neoconservadora. Mientras que la concepción de la corrupción en Petro supone la captura del Estado por parte de la élite que gobierna en beneficio de su interés particular en contra

del interés público, perspectiva populista de izquierda. A continuación, en la Tabla 6 presento de forma resumida la dimensión ideológica de la corrupción en cada candidato.

Tabla 6
La dimensión ideológica de los discursos anticorrupción de Duque y Petro

Candidato	Ideología	Causas de la corrupción	Medidas anticorrupción
Iván Duque	<p>Neoconservadurismo</p> <p>Conceptos centrales: Mantener y defender el estatus quo</p> <p>Legalidad, autoridad, institucionalidad</p> <p>El mercado y competencia como fuentes del desarrollo socioeconómico</p>	<p>Crisis de legalidad</p> <p>Robo de los recursos públicos</p> <p>Enriquecimiento por cuenta de los recursos estatales</p> <p>Politiquería y clientelismo</p> <p>Derroche del Estado, gastos innecesarios</p> <p>Mermelada – Mecanismo de generar aceptación por parte del congreso frente al ejecutivo</p> <p>Falta de competencia libre: Contratación directa, únicos proponentes</p> <p>Compra de votos</p>	<p>Fortalecer la autoridad: Legalidad e institucionalidad.</p> <p>Reformar el Estado</p> <p>Acabar con la mermelada y el clientelismo</p> <p>Reducir el derroche y el gasto estatal: Estado austero</p> <p>Fortalecer las condenas anticorrupción</p> <p>Estimular la competencia libre: contratación competitivo no directa</p>
Gustavo Petro	<p>Populismo izquierdista</p> <p>Conceptos centrales: Elite corrupta vs. pueblo honesto</p> <p>Igualdad</p> <p>Trabajo</p> <p>Justicia social</p>	<p>Captura del Estado por la élite</p> <p>Una élite corrupta: Cultura del pillaje de la clase política</p> <p>Rapiña de los dineros del Estado a manos de la clase política tradicional</p> <p>Interés privado a costa del interés general</p> <p>Delito contra lo público</p> <p>Dinero fácil</p> <p>Mermelada - Compra de votos a congresistas para sacar adelante políticas de gobierno</p>	<p>Cambiar la clase política</p> <p>Cambiar la estructura económica</p> <p>Reducir la desigualdad</p> <p>Trabajo digno</p> <p>Reforma agraria</p>

Fuente: elaboración propia

En resumen, como se ve en la Tabla 6, la articulación que Duque realiza de la corrupción con conceptos del conservadurismo como legalidad e institucionalidad, supone una crisis de legalidad y de las instituciones causada por los funcionarios públicos que derrochan los recursos. Igualmente, la articulación que Duque hace de la corrupción con conceptos del neoliberalismo como la competencia y el mercado como la fuente de desarrollo, implica falta de competencia libre que posibilita el abuso de la contratación directa. Dicha articulación también entraña que el Estado se conciba como un impedimento para el progreso del sector privado y, por ende, de la economía del país. Así pues, en el discurso neoconservador de Duque, la corrupción se identifica con crisis de legalidad, falta de libre competencia y el Estado como interferencia para el sector privado con sus múltiples trámites y abundancia de impuestos. Esto responde a su propuesta anticorrupción, en tanto supone reformar del Estado para hacerlo más eficiente, fortalecer la institucionalidad, fomentar de la cultura de legalidad, limitar la contratación directa y disminuir el exceso de trámites e impuestos para que no afecten al sector privado.

Por el lado de Petro, la articulación de la corrupción con conceptos del populismo como el antagonismo entre el pueblo y la élite, además de la calificación del primero como fuente de legitimidad política, comprende el enaltecimiento del pueblo y la degradación de la élite y el sistema político, económico y social erigido por esta. Asimismo, la articulación que Petro efectúa de la corrupción con conceptos de la izquierda, como igualdad, justicia social y trabajo, entraña desigualdad, concentración de la riqueza y falta de condiciones dignas para la vida. Por consiguiente, en el discurso populista de izquierda de Petro, la corrupción se identifica con la captura del Estado por parte de la élite que monopoliza el poder en su beneficio propio en contra del interés general, además de un sistema socioeconómico

degradado y manipulado por esta. Lo referido da cuenta de la propuesta anticorrupción del candidato, por lo que incluye la transformación de la sociedad por medio del cambio de la clase política y la conversión del modelo económico extractivista por uno productivo que comprende una reforma agraria, la universalización del saber y la creación de empleos dignos.

5. CONCLUSIÓN

A pesar de que la corrupción como temática de estudio ha sido explorada, su dimensión ideológica ha quedado relegada debido a la poca atención que se le ha prestado en la ciencia política colombiana. La corrupción es un concepto ideológico en cuanto implica la desviación de un ideal político. A través de la misma se pueden reflejar las aspiraciones políticas particulares de un gobierno. A saber, se construyen medidas anticorrupción con el objetivo de luchar contra dicha problemática, cuando en realidad el propósito es implantar políticas que responden a un interés específico y a la tendencia ideológica de quien la diseña. Por ejemplo, si la corrupción se define en términos de concentración de la riqueza en pocas manos, una propuesta anticorrupción sería la redistribución de tierras para fomentar la igualdad social. O si la corrupción se entiende como falta de competencia, la propuesta anticorrupción sería condenar la contratación directa y fomentar la libre competencia. Esto da cuenta que la anticorrupción evidencia la agenda ideológica que maneja un candidato o gobierno.

Las elecciones presidenciales de 2018 fueron el escenario ideal para estudiar la dimensión ideológica de la corrupción. Específicamente, los discursos del candidato por el Centro Democrático, Iván Duque, y del candidato por la Colombia Humana, Gustavo Petro, fueron los analizados debido a que representaban los dos polos opuestos de la política

colombiana. Bajo la bandera uribista, el primero responde a una ideología neoconservadora, mientras que el segundo da cuenta de un populismo izquierdista. En ese sentido, las ideologías de los aspirantes se reflejan en un discurso anticorrupción diferente. Duque aboga por reformas administrativas para defender el orden, la institucionalidad y el mercado por medio de una reducción del Estado que disminuya el gasto público. Mientras que Petro aspira a una transformación de la sociedad mediante el cambio de la clase política, una reforma agraria y el establecimiento de la economía productiva. Por lo tanto, sus discursos anticorrupción revelan sus respectivas tendencias ideológicas.

Bajo dicha lógica, es importante evaluar las políticas anticorrupción no solo por sus resultados o eficacia, sino que también es necesario analizar el trasfondo ideológico que guardan. La anticorrupción soporta detrás de sí ciertos ideales políticos. Por lo cual, los actores políticos en lugar de buscar eliminar la corrupción, con su propuesta pueden llegar a implementar estos ideales políticos de forma oculta. Esto resulta problemático puesto que, en lugar de implementarse de forma transparente, se realiza a través de la lucha contra la corrupción, utilizándola como una herramienta para desviar el debate y no para cumplir su verdadero propósito.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Agudelo, M. y Zapata, L. (2014). Control ciudadano en las políticas anticorrupción en Colombia. *Forum*, (6), 63-79.
2. Ángel, A. (2015). Representación de la corrupción colombiana en la radio. *Escribania*, 10(2), 25-42.
3. Ángel, A. y Fuentes, A. (2015). Percepciones sobre la corrupción de habitantes de Manizales y Pereira. *Papel Político*, 20(1), 127- 146.
4. Bobbio, N. (1994). *Derecha e izquierda*. España: Titivillus.
5. Cepeda, F. (1994). *La corrupción administrativa en Colombia. Diagnóstico y Recomendaciones para Combatirla*. Bogotá: Contraloría General de la Republica, Coedición Fedesarrollo y Tercer Mundo Editores.

6. Duque, I. (2017). ¡Si podemos combatir la corrupción! Espinal, Colombia, 23 de diciembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/217/Si-podemos-combatir-la-corrupcion>
7. Duque, I. (2017a). Democracia e independencia. 12 de junio de 2017. Recuperado de: <https://www.ivanduke.com/comunicados/309/Democracia-e-independencia>
8. Duque, I. (2017b). Desde la cabeza del Estado vamos a combatir la corrupción. Bogotá, Colombia, 23 de diciembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/203/Desde-la-cabeza-del-Estado-vamos-a-combatir-la-corrupcion>
9. Duque, I. (2017c). Desde Suba y Ciudad Bolívar, Iván Duque propone eliminar derroche, bajar impuestos y mejorar salarios de trabajadores. Bogotá, Colombia, 2 de septiembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/160/Desde-Suba-y-Ciudad-Bolivar-Ivan-Duque-propone--eliminar-derroche-bajar-impuestos-y-mejorar-salari%E2%80%A6>
10. Duque, I. (2017d). El próximo gobierno, que será del Centro Democrático, le va a cerrar las válvulas al derroche: Iván Duque. Medellín, Colombia, 21 de agosto de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/167/El-proximo-gobierno-que-sera-del-Centro-Democratico-le-va-a-cerrar-las-valvulas-al-derroche--Ivan-Duq...>
11. Duque, I. (2017e). Iván Duque presentó en Barranquilla sus propuestas para generar empleo. Barranquilla, Colombia, 5 de agosto de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/174/Ivan-Duque-presento-en-Barranquilla-sus-propuestas-para-generar-empleo>
12. Duque, I. (2017f). Para que un país prospere necesita un sector privado pujante: Iván Duque. Cartagena, Colombia, 10 de agosto de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/173/Para-que-un-pais-prospere-necesita-un-sector-privado-pujante--Ivan-Duque->
13. Duque, I. (2017g). Queremos conquistar la legalidad: Iván Duque. Tolima, Colombia, 10 de noviembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/139/Queremos-conquistar-la-legalidad--Ivan-Duque->
14. Duque, I. (2017h). Si aparecen más armas, cabecillas deben responder ante la justicia: Iván Duque. Boyacá, Colombia, 23 de diciembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/185/Si-aparecen-mas-armas-cabecillas-deben-responder-ante-la-justicia--Ivan-Duque->
15. Duque, I. (2017i). Sí podemos fortalecer la minería en armonía con comunidades y medio ambiente: Iván Duque. Bucaramanga, Colombia, 3 de agosto de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/176/Si-podemos-fortalecer-la-mineria-en-armonia-con-comunidades-y-medio-ambiente--Ivan-Duque>
16. Duque, I. (2017j). Tenemos que ponerle cerrojos a los abusos de la contratación directa, dijo Duque en Cumbre Internacional. Bogotá, Colombia, 23 de diciembre de 2017. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/212/Tenemos-que-ponerle-cerrojos-a-los-abusos-de-la-contratacion-directa-dijo-Duque-en-Cumbre-Internaci...>

17. Duque, I. (2018). Discurso del candidato presidencial Iván Duque, tras conocer los resultados de la jornada electoral. Bogotá, Colombia, 27 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.ivanduke.com/comunicados/455/discurso-del-candidato-presidencial-ivan-duque,-tras-conocer-los-resultados-de-la-jornada-electoral>
18. Duque, I. (2018a). Duque se compromete a combatir la corrupción y la desigualdad en Cartagena. Cartagena, Colombia, 19 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.ivanduke.com/comunicados/434/duque-se-compromete-a-combatir-la-corrupcion-y-la-desigualdad-en-cartagena>
19. Duque, I. (2018b). El momento del cambio. Bogotá, Colombia, 10 de enero de 2018. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/252/El-momento-del-cambio>
20. Duque, I. (2018c). Frases del candidato presidencial Iván Duque en el debate de Barranquilla. Barranquilla, Colombia, 5 de abril de 2018. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/48/frases-del-candidato-presidencial-ivan-duque-en-el-debate-de-barranquilla>
21. Duque, I. (2018d). No tengo compromisos burocráticos con nadie. Medellín, Colombia, 30 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.ivanduke.com/comunicados/460/no-tengo-compromisos-burocraticos-con-nadie>
22. Duque, I. (2018e). Palabras de Iván Duque durante la inscripción de su candidatura presidencial. Bogotá, Colombia, 14 de marzo de 2018. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/85/palabras-de-ivan-duque-durante-la-inscripcion-de-su-candidatura-presidencial>
23. Duque, I. (2018f). Palabras del candidato presidencial por el Centro Democrático, Iván Duque Márquez, al renunciar al Senado de la República. Bogotá, Colombia, 20 de marzo de 2018. Recuperado de: <http://www.ivanduke.com/comunicados/82/palabras-del-candidato-presidencial-por-el-centro-democratico,-ivan-duque-marquez,-al-renunciar-al-sena...>
24. Duque, I. (2018g). Quiero construir la Colombia del futuro: Duque. Bogotá, Colombia, 25 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.ivanduke.com/comunicados/449/quiero-construir-la-colombia-del-futuro:-duque>
25. Duque, I. (2018h, abril 25). Iván Duque en Foro sobre Venezuela y Colombia Universidad del Rosario [Archivo de vídeo]. Bogotá, Colombia, 25 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CK5nON3DXaA&t=1254s>
26. Duque, I. (2018i, junio 13). Entrevista de Iván Duque en Radio Nacional de Colombia - Petro, debates y propuestas [Archivo de vídeo]. Bogotá, Colombia, 13 de junio de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=K3ybppwuJeE>
27. Duque, I. (2018j, marzo 1). Discurso Duque en Montería [Archivo de vídeo]. Montería, Colombia, 1 de marzo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jeiV927CihM>
28. Escobar, E. (1996). Estatuto Anticorrupción, Ley 190: Estudio Técnico Jurídico Integro. Medellín: Biblioteca Jurídica.

29. Fajardo, L. (2002). La corrupción heredada: pasado colonial, sistema legal y desarrollo económico en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (12), 22-30.
30. Freedon, M. (1996). *Ideologies and Political Theories: A Conceptual Approach*. Oxford: Clarendon Press.
31. Freedon, M. (2013). *Ideología: Una Breve Introducción*. Cantabria: Ediciones Universidad Cantabria.
32. Garay, J., Salcedo, E., De León, I. y Guerrero, B. (2008). *La Captura y la Reconfiguración cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Grupo Método.
33. Gonzales, A., Puerta, A. y Jaramillo, D. (2018). Pañitos de agua tibia. Una mirada local de la anticorrupción en zonas de extracción de recursos naturales no renovables. En Juan Carlos Henao y Carolina Isaza Espinoza (Eds.), *Corrupción en Colombia: Corrupción, Política y Sociedad*. Tomo 1. (pp. 195-222). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
34. Harvey, D. (2007). *Breve Historia de Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
35. Isaza, C. (2011). El fracaso de la lucha anticorrupción en Colombia. *OPERA*. N°11, 221-239.
36. Isaza, C. y Sandoval, R. (2018). Hablemos de Corrupción. El discurso sobre la corrupción en la opinión pública colombiana. En Juan Carlos Henao y Carolina Isaza Espinoza (Eds.), *Corrupción en Colombia: Corrupción, Política y Sociedad*. Tomo 1 (pp. 111-148). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
37. Kajsiu, B. (2017). Una teoría socio-morfológica del populismo: el caso del uribismo, 2002-2010. *Análisis Político*, (90), 209-225.
38. Kajsiu, B. (2018). The Ideological Malleability of Corruption. A Comparative Analysis of Official Corruption Discourses in Albania and Colombia, 2010-2017. *Südosteuropa*, 66(3), 299-324.
39. Maldonado, A. (2011). La lucha contra la corrupción en Colombia: la carencia de una política integral. *Policy Paper 2*, Bogota: Friedrich Ebbert Stiftung.
40. Martínez, E. y Ramírez, J. (2010). La corrupción en la Administración Pública: un perverso legado colonial con doscientos años de vida republicana. *Reflexión Política*, 12(23), 69-80.
41. Mazorra, D., Isaza, C., y Rojas, H. (2018). Entornos comunicativos y percepción de corrupción en Colombia 2016. En Juan Carlos Henao y Carolina Isaza Espinoza (eds.), *Corrupción en Colombia: Corrupción, Política y Sociedad*. Tomo 1. (pp. 41-71). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
42. Montoya, M. (2000). La instrumentación política de la corrupción. *Estudios Políticos*, (16), 103-117.
43. Norval, A. (2013). Poststructuralist Conceptions of Ideology. En: Freedon, M., Tower, L. y Stears, M. (Eds.), *The Oxford Handbook of Political Ideologies* (pp. 155-174). Oxford Handbooks in Politics & International Relations. Oxford University Press.
44. Petro, G. (2018). Colombia Humana hacia una era de paz. Programa de Gobierno 2018 – 2022. Recuperado de: <https://petro.com.co/programa/>

45. Petro, G. (2018a, abril 11). Discurso Petro en Ibagué [Archivo de vídeo]. Ibagué, Colombia, 11 de abril de 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=bAh5F_lh-ZM
46. Petro, G. (2018b, abril 14). Gustavo Petro desde Piedecuesta, Santander [Archivo de vídeo]. Santander, Colombia, 14 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ndbMNMZRZkgo>
47. Petro, G. (2018c, abril 15). Discurso Petro en Boyacá [Archivo de vídeo]. Boyacá, Colombia, 15 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=dySjgkyc9s>
48. Petro, G. (2018d, abril 28). Discurso Petro en Palmira [Archivo de vídeo]. Palmira, Colombia, 28 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=Q226dKXU60Y>
49. Petro, G. (2018e, abril 4). Petro en Magangué, Bolívar [Archivo de vídeo]. Magangué, Colombia, 4 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CEZwbNK1i1c>
50. Petro, G. (2018f, abril 6). Manifestación de Gustavo Petro en Montería, Córdoba [Archivo de vídeo]. Zenú Radio. Montería, Colombia, 6 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=yT0GzYXjHrY>
51. Petro, G. (2018g, abril 8). Discurso Petro en Bosa [Archivo de vídeo]. Bogotá, Colombia, 8 de abril de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=jrL0LG9X69M>
52. Petro, G. (2018h, febrero 16). Discurso Gustavo Petro en Medellín [Archivo de vídeo]. Medellín, Colombia, 16 de febrero de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=6wROjrtwq1E>
53. Petro, G. (2018i, marzo 18). Discurso de Petro en Soacha [Archivo de vídeo]. Soacha, Colombia, 18 de marzo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=EBEPbpBNysE>
54. Petro, G. (2018j, marzo 2). Discurso Petro en Cúcuta [Archivo de vídeo]. Cúcuta, Colombia, 2 de marzo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=frU63uygRp4>
55. Petro, G. (2018k, marzo 30). Gustavo Petro desde Sahagún Córdoba [Archivo de vídeo]. Sahagún, Colombia, 27 de marzo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ywxBovnD1HQ>
56. Petro, G. (2018l, mayo 10). Discurso completo de Gustavo Petro en la Plaza Bolívar de Pereira [Archivo de vídeo]. Pereira, Colombia, 10 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=CFB-vwc0uT0>
57. Petro, G. (2018m, mayo 12). Gustavo Petro en Armenia [Archivo de vídeo]. Armenia, Colombia, 9 de mayo de 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=_gmpxk--_40
58. Petro, G. (2018n, mayo 18). Emocionante discurso de Gustavo Petro en la Plaza de Bolívar durante cierre de campaña [Archivo de vídeo]. Bogotá, Colombia, 18 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=w03n-jyIp28&t=3s>

59. Petro, G. (2018o, mayo 19). Gustavo Petro en cierre de campaña en Cali [Archivo de vídeo]. Cali, Colombia, 19 de mayo de 2018. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=ZGagVHoCvAk>
60. Petro, G. (2018p, mayo 4). Gustavo Petro en Neiva Huila 04/05/2018 [Archivo de vídeo]. Neiva, Colombia, 4 de mayo de 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=eBZP1_Ms7GU
61. Petro, G. (2018q, mayo 5). Gustavo Petro en Mocoa 05/05/2018 [Archivo de vídeo]. Mocoa, Colombia, 5 de mayo de 2018. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=gWX_cwAaeCs
62. Stanley, B. (2008). The thin ideology of populism. *Journal of Political Ideologies*, 13(1), 95-110.
63. Thoumi, F. (1999). La Relación Entre Corrupción y Narcotráfico: Un Análisis General y Algunas Referencias A Colombia. *Revista de Economía de la Universidad de Rosario*, (11), 11-33.
64. Uribe, A. (2006). Instalación del sexto periodo de decisiones del comité interamericano contra el terrorismo (CICTE). Recuperado de: http://historico.presidencia.gov.co/prensa_new/discursos/discursos2006/marzo/terrorismo.htm
65. Vásquez, A. y Montoya, M. (2011). Corrupción, lucha anticorrupción y formas de gobierno. *Estudios de Derecho*, 68(152), 229-253.
66. Zuluaga, J. (1996). Cuando la corrupción invade el tejido social. *Nueva Sociedad*, (145), 148-159.